



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 160-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

#### VISTO:

El Oficio N° 158-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, presentado por la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sobre ratificación de la Resolución N° 030-V-2022-CF-FE (Expediente N° 695-2022-SG).

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 51° del Estatuto de la Universidad, señala que las Facultades organizan, gestionan y conducen el régimen de estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional, que permiten la obtención de grados académicos y de títulos profesionales a nombre de la nación.

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 67.2.2 señala que el Consejo de Facultad aprueba los currículos y planes de estudio, elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad, y en su artículo 59.5 señala que es atribución del Consejo Universitario concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas; y el artículo 93° del Estatuto de la Universidad, establece que los planes de estudios son aprobados por el Consejo de Facultad y ratificados por el Consejo Universitario.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N°1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, a través del Oficio N° 158-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, remite, para ratificación, la Resolución N° 030-V-2022-CF-FE, de fecha 15 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico" de la Facultad de Enfermería – UNPRG.





# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 160-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

Que, mediante Oficio N° 078-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 17 de febrero de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que ha recibido el Informe N° 007-2022-OGC-UNPRG/AMMA, en el que se remite la relación de los planes de estudio de los programas académicos de la Universidad que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, pero que aún se encuentra pendiente la Resolución de Consejo Universitario que los ratifique; por lo que remite el citado informe a fin de que se presente al Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones correspondientes.

Que, el Consejo Universitario en la continuación de la Sesión Extraordinaria N° 005-2022-CU, de fecha 22 de febrero de 2022, ratificó la Resolución N° 030-V-2022-CF-FE, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** - Ratificar la Resolución N° 030-V-2022-CF-FE, de fecha 15 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**Artículo 2°.** - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Facultad de Enfermería, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE

**Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO**  
Secretario General (e)

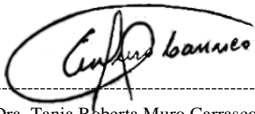

**Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ**  
Rector

stn



# **PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO"**

Ratificado mediante Resolución  
N° \_\_\_\_\_2022-CU

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>	<b>Ratificado por</b>
Equipo de Trabajo de la Unidad de Posgrado - FE Resolución N° 276-2020-D-FE	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad Aprobado con Resolución N° 030-V-2022-CF-FE	Consejo Universitario
 ----- Dra. Tania Roberta Muro Carrasco Presidenta	----- Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe	 ----- Dra. María Margarita Fanning Balarezo Decana	----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
DATOS INFORMATIVOS.....	5
I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:.....	5
1.1 Objetivo General:.....	5
1.2 Objetivos Académicos:.....	5
1.3 Referentes académicos internacionales, nacionales regionales de la denominación:.....	5
1.3.1 Referentes Internacionales.....	6
1.3.2 Referentes Nacional.....	7
1.3.3 Referentes Regionales.....	8
1.4 Título de Segunda especialidad que se otorga:.....	8
II. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO.....	8
2.1. Perfil del estudiante.....	8
2.2. Perfil del egresado.....	8
III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:.....	9
IV. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.....	9
4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos.....	9
4.2. Evaluación de los estudiantes.....	11
V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS.....	13
VI. SUMILLAS DE CADA ASIGNATURA.....	17
VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURAS.....	27
IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA.....	28
X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN.....	28
XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS REALIZADO PARA ELABORAR EL PLAN DE ESTUDIOS.....	29
XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	32
REFERENCIAS:.....	34
ANEXOS.....	36
ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO:.....	36
ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA.....	40
ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	56
ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE.....	57
ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIO.....	58



## INTRODUCCIÓN

Los avances en ciencia y tecnología han repercutido favorablemente en el cuidado de la salud de las personas, específicamente la extraordinaria evolución de la cirugía y anestesia en los últimos años da la oportunidad de contribuir al bienestar de la persona que requiere de una cirugía tanto con fines de diagnóstico como de tratamiento.

El cuidado de las personas en esta situación, demanda de profesionales de la salud altamente especializados, hecho que obliga a los profesionales de enfermería a capacitarse para poder brindar cuidados especializados a las personas que experimentan diversas vivencias al ser sometidos a cirugía.

En este contexto, el enfermero de la segunda especialidad “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico” está abocado al planeamiento, organización, ejecución y evaluación del cuidado peri operatorio de la persona con afección quirúrgica; dada la particularidad del cuidado en quirófano, el enfermero desarrolla diferentes funciones; por lo cual posee calificaciones complementarias a la del enfermero de cuidados generales, además de la formación ética, humanística tiene competencias que le demanda el trabajo en el área quirúrgica que le permitirá brindar un cuidado oportuno y eficaz a las personas en las etapas del pre- trans y post operatorio.

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo a través de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería, ha propuesto el programa de segunda especialidad titulada “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico”, cuyo objetivo principal es el formar la profesional de enfermería, mediante el desarrollo de este plan de estudios programado en dos semestres académicos.

En el primero de ellos, se fortalecerán las bases teóricas y metodológicas del cuidado enfermero y los aspectos esenciales para el cuidado a la persona en el quirófano; asimismo, iniciará el proceso de investigación científica que le permita no solo obtener su título de especialista, sino también, aportar a la ciencia de enfermería. En el segundo semestre se profundizará en el cuidado a la persona sometida a una intervención quirúrgica, enfatizando en las últimas



tendencias en la cirugía, central de esterilización, las normas legales de aplicación en los quirófanos, los aspectos medioambientales, los referidos a los equipos humanos, a la seguridad de la persona y del personal que labora en el área.

El propósito de esta especialidad es formar excelentes especialistas en enfermería, dotadas de las competencias pertinentes para la prestación del cuidado de enfermería a la persona con afecciones quirúrgicas. El (la) enfermero (a) egresa como un profesional altamente especializado con formación ética, humanística y con conocimientos actualizados en el área quirúrgica que le permite brindar un cuidado oportuno y eficaz a las personas con afecciones quirúrgicas en las diferentes etapas del perioperatorio.



## DATOS INFORMATIVOS

- Facultad:	Enfermería
- Unidad de Posgrado:	Enfermería
- Enfoque pedagógico:	Socio Formativo
- Asignaturas generales:	2
- Asignaturas específicas:	2
- Asignaturas especializadas:	7
- Número total de asignaturas:	11
- Créditos de asignaturas generales:	6
- Créditos de asignaturas específicas:	4
- Créditos de asignaturas especializadas:	32
- Total de Créditos:	42

### I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

“ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO”

#### 1.1 Objetivo General:

Formar al Enfermero (a) especialista en el cuidado de las personas en el centro quirúrgico, en el perioperatorio aplicando el proceso enfermero.

#### 1.2 Objetivos Académicos:

- Formar enfermeras (os) especialistas calificadas en el cuidado de las personas durante la etapa perioperatoria, asegurando la calidad basada en pensamiento crítico, reflexivo y humanístico.
- Fortalecer la ciencia de enfermería a través de la producción de la investigación científica realizada por las enfermeras (os) especialistas en el área.

#### 1.3 Referentes académicos internacionales, nacionales regionales de la denominación:

Esta Segunda Especialidad, está registrada en el clasificador del INEI con el código 913379, denominándose “Enfermería Centro Quirúrgico”, cuya función principal es



brindar cuidado a la persona durante las etapas del perioperatorio: pre, intra y posoperatorio, aplicando medidas para prevenir complicaciones y facilitar su recuperación.

### 1.3.1 Referentes Internacionales

**Tabla 1**

*Universidades a nivel internacional que forman enfermeras especialistas en Centro Quirúrgico*

CRITERIOS	Universidad del Norte (COLOMBIA)	Universidad Autónoma de Yucatán (México)	Universidad de Cuenca (Ecuador)
<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	Enfermería en Centro Quirúrgico	Especialista en Centro Quirúrgico	Especialista en Centro Quirúrgico
<b>TIEMPO DE FORMACIÓN</b>	12 meses (50 créditos)	12 meses	12 meses
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	<p>Presta cuidado integral para resolver problemas de salud y gestiona servicios de enfermería con eficiencia y calidad.</p> <p>Utiliza instrumentos, procedimientos y técnicas de su especialidad en el cuidado del paciente.</p> <p>Formula, implementa y evalúa estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de la enfermería especializada en el área de su competencia, basada en la evidencia.</p> <p>Realiza investigaciones y asesora como experto en temas de su especialidad en todos los niveles de decisión y en el marco sanitario global.</p>	<p>El egresado de la Especialización en Enfermería Quirúrgica será un profesional con conocimientos, habilidades y destrezas para desempeñarse con eficiencia en las intervenciones quirúrgicas, administrar el departamento quirúrgico y colaborar con el equipo de salud en la resolución de problemas del paciente candidato a cirugía.</p>	<p>Atiende con solvencia y de manera integral a pacientes con patologías clínico - quirúrgicas.</p> <p>Ejecuta destrezas quirúrgicas inherentes a la especialidad para conseguir el bienestar y salud de los pacientes.</p> <p>Desarrolla habilidades comunicativas para lograr una atención eficiente, eficaz y satisfactoria con sus pacientes.</p> <p>Mantiene actualizados los conocimientos científicos adquiridos para un desempeño laboral eficiente y eficaz.</p> <p>Utiliza métodos y técnicas de investigación en el marco del paradigma de la medicina basada en evidencias, para recrear, descubrir y generar nuevos conocimientos en el campo de la Cirugía General que beneficien a la sociedad.</p> <p>Participa con criterios éticos en redes de especialistas y equipos multi e interdisciplinarios de trabajo en el ámbito de la cirugía general, utilizando herramientas tecnológicas actualizadas, para el fomento y cuidado de la salud del paciente, la familia y la comunidad.</p>





### 1.3.2 Referentes Nacional

**Tabla 2**

*Universidades a nivel nacional que forman enfermeras especialistas en Centro Quirúrgico*

<b>CRITERIOS</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR SAN MARCOS</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermería con mención en Centro Quirúrgico	Enfermería en Centro Quirúrgico
<b>TIEMPO DE FORMACIÓN</b>	2 años (4 semestres – 72 créditos)	2 semestres (50 créditos)	2 semestre (70 créditos)
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	<p>La enfermera especialista en Centro Quirúrgico debe:</p> <p>Actúa ética y moralmente con el mayor respeto por la vida humana.</p> <p>Maneja buenas relaciones interpersonales con los integrantes del equipo de salud.</p> <p>Pone en práctica las disposiciones legales en el cuidado del paciente quirúrgico.</p> <p>Verifica el correcto funcionamiento de los equipos bio médicos.</p> <p>Demuestra pericia en el conocimiento de diagnóstico y tratamiento en el desarrollo de procedimientos a los que será sometido el paciente.</p> <p>Dirige programas de educación continua.</p> <p>Domina los aspectos biológicos que inciden en el paciente quirúrgico.</p> <p>Maneja con destreza todos los equipos de tecnología de punta actual para el desarrollo de las cirugías.</p> <p>Maneja situaciones de estrés que pongan en riesgo la vida del paciente.</p> <p>Tiene una sensibilidad social especial para comprender los cambios afectivos que ocurren a nivel de la familia.</p> <p>Esta permanentemente en un sistema de educación continua para garantizar su actualización en la especialidad.</p> <p>Es un agente docente, guía, consultora; con el personal donde labora.</p> <p>Conoce y promueve la investigación científica y social en la población humana a tratar.</p> <p>Contribuye en el logro de objetivos de la organización en la que se inserta.</p> <p>Valora el trabajo en equipo en su quehacer diario.</p> <p>Valora en su quehacer el PAE como marco para la práctica y las funciones del rol.</p>	<p>Desempeña un rol diferenciado del profesional especialista en campo específico.</p> <p>Ejerce actividades de alta complejidad a nivel de atención directa, asesoría en los diferentes programas, servicios e instituciones de salud en relación con la salud de la persona que es atendida en Centro Quirúrgico.</p> <p>Diseña modelos de cuidado tanto de salud y de abordaje social de los problemas tradicionales y emergentes, considerando los patrones culturales predominantes.</p> <p>Participa como experto en la toma de decisiones, que exigen las nuevas estrategias a la problemática de salud en el II nivel y III nivel de atención.</p> <p>Realiza investigaciones conducentes a conocimientos teóricos y/o prácticos.</p>	<p>Especialista con alta calidad Científica, Ética y Humanística que se constituya en experto y líder en el cuidado de las personas que demandan atención especializada de Enfermería; así mismo a través de la Investigación contribuya en la solución de problemas de salud de la región y del país, desempeñarse competitivamente en las diferentes áreas del cuidado de enfermería.</p>



### 1.3.3 Referentes Regionales

Actualmente la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en la región Lambayeque ofrece esta especialidad.

### 1.4 Título de Segunda especialidad que se otorga:

Título de segunda especialidad: "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico"

Para obtener el título de esta Segunda Especialidad se deberá cumplir con los requisitos establecidos por Ley Universitaria N.º 30220, Art 45.3:

- Haber aprobado el plan de estudios con una duración de dos semestres y con un contenido mínimo de 42 créditos.
- Aprobación de una tesis o trabajo académico.

## II. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO

### 2.1. Perfil del estudiante

El licenciado en enfermería que pretende continuar estudios en esta especialidad deberá poseer las cualidades siguientes:

- Poseer conocimientos de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad con esta especialidad.
- Actitud crítica, reflexiva y propositiva reflejada en su competencia para el razonamiento verbal y matemático.
- No tener habilidades diferentes que limiten el ejercicio profesional en centro quirúrgico.

### 2.2. Perfil del egresado.

- Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.



- Gestiona el cuidado enfermero a la persona en el perioperatorio, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta el centro quirúrgico.
- Fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en Centro Quirúrgico, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en el intra y posoperatorio, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.

Las competencias del perfil, responden a las demandas sociales, que se explicitan en el Estudio de Justificación de la Oferta Educativa de la Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico"

### III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:

La modalidad es presencial, la tabla que se muestra a continuación presenta el resumen del número de créditos de los cursos que se desarrollaran de manera virtual y de manera presencial.

**Tabla 3**

*Modalidad de Enseñanza: Créditos - Porcentaje*

MODALIDAD	N° DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
Presencial	35	83.3
Virtual	7	16.6
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100</b>

### IV. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

#### 4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Se emplearán metodologías de enseñanza que permita impulsar al estudiante a desarrollar



las competencias requeridas. Por ello, se privilegiará los métodos de: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la Práctica Basada en la Evidencia (PBE), el aprendizaje colaborativo, prácticas simuladas, prácticas en campo hospitalario, talleres, entre otros.

En el ABP, a partir de una situación problema similar a la que enfrentará con frecuencia en el campo laboral, se aplicarán un conjunto de técnicas con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar, utilizar la información e integrar el conocimiento. Este método refuerza la competencia informacional y su capacidad de que "aprenda a aprender" (Luy- Montejó c. 2019).

La PBE, pretende que el estudiante utilice los resultados de las investigaciones para mejorar su calidad de vida y lo aplique en el cuidado de la persona en el perioperatorio, teniendo en cuenta la cultura de la persona y los recursos disponibles de la institución (Manjarres Posada N, 2020).

El aprendizaje colaborativo o cooperativo, se usará en combinación con los métodos señalados anteriormente porque involucra un conjunto de técnicas de instrucción para la aplicación en equipos de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del grupo. (Rodríguez N y Espinoza R, 2017).

Sesiones expositivas, donde el profesor tiene la responsabilidad de la presentación, explicación y demostración de los conocimientos, las habilidades y las tareas. De este modo, el estudiante se convierte en un receptor de conocimientos, pero no pasivamente (Silva A., Thauana N y Brandalize D. (2015).

Las simulaciones clínicas se desarrollarán en los laboratorios de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en resguardo a los principios de beneficencia y no maleficencia; porque permitirán que el estudiante desarrolle habilidades, internalice actitudes y construya conocimientos para el cuidado de la persona en el perioperatorio.

Por otro lado, se incorpora los entornos virtuales de aprendizaje, combinando distintos



recursos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En las sesiones de aprendizaje se activará los conocimientos previos, se establecerá relaciones significativas, el estudiante es el protagonista de su aprendizaje y el docente es el que facilita el desarrollo de la competencia.

#### **4.2.Evaluación de los estudiantes**

Para evaluar el aprendizaje nos sustentamos en el enfoque Socio formativo, porque se centra en la valoración de las competencias, entendiendo a la valoración como un proceso de reconocimiento de lo que los estudiantes aprenden y ponen en acción en un contexto social asumiendo el error como una oportunidad de mejora y crecimiento personal (Tobón, 2010).

Por lo tanto, es un proceso dinámico y multidimensional que requiere de información tanto cualitativa y cuantitativa, en este sentido, se implementarán tres procesos interdependientes: autovaloración, covaloración y heterovaloración. La autovaloración requiere que la estudiante valore la formación de sus competencias con referencias a unos determinados criterios y evidencias; en la covaloración, demanda de la valoración de sus compañeros, facilitando la retroalimentación entre pares de acuerdo a los criterios previamente establecidos y la heterovaloración, permite la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de los docentes. (Tobón, 2012).

Para llevar a cabo estos procesos se elaborarán instrumentos de valoración coherentes con las competencias planteadas, con la finalidad de obtener información cualitativa y cuantitativa del avance de la competencia y retroalimentar el proceso en el momento pertinente. (Tobón, 2012).

Las docentes para valorar las competencias, verifica que los resultados de aprendizaje tributen a las competencias del egresado. En base a ello, plantea los criterios que tendrá en cuenta para valorar los desempeños y las evidencias (de conocimiento, desempeño y producto) que se requiere. A partir de ello se elegirán las técnicas de valoración con sus



respectivos instrumentos.

Por el carácter de las competencias que requiere desarrollar la estudiante de enfermería se utilizaran con frecuencia las siguientes técnicas: observación, pruebas de ejecución, ensayos y análisis documental. En correspondencia los instrumentos que se deberán elaborar son: lista de cotejo, cuestionarios, matriz o rúbrica, entre otros.



## V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA		
FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3		
MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS		

### SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	SEG04	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO"
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	11/02/2022

### SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	1	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO**  
**PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO"**

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 14 de 63

**SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (\*)**

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>384</b>	<b>576</b>	<b>960</b>	<b>100.00%</b>	<b>24.00</b>	<b>18.00</b>	<b>42.00</b>	<b>100%</b>	
<b>TIPO DE ESTUDIOS</b>	Estudios generales	2	64	64	128	13.33%	4.00	2.00	6.00	14%
	Estudios específicos	2	32	64	96	10.00%	2.00	2.00	4.00	10%
	Estudios de especialidad	7	288	448	736	76.67%	18.00	14.00	32.00	76%
<b>MODALIDAD</b>	Presencial		320	480	800	83.33%	20.00	15.00	35.00	83%
	Virtual		64	96	160	16.67%	4.00	3.00	7.00	17%
<b>TIPO DE CURSO</b>	Obligatorios	11	384	576	960	100.00%	24.00	18.00	42.00	100%
	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%

**SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR**

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS						
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA		
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL
1	DESARROLLO INTRAPERSONAL	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	
1	FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	
1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	
1	FARMACOLOGÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	0	0	0	32.00	2.00	-	2.00	-	-	
1	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EL PERIOPERATORIO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	80	0	80	160	0	160	240.00	5.00	-	5.00	5.00	-	
1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	32	32	0	32	32	64.00	-	2.00	2.00	-	1.00	
2	DESARROLLO INTERPERSONAL	DESARROLLO INTRAPERSONAL	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	
2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16	16	0	32	32	48.00	-	1.00	1.00	-	1.00	





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO**  
**PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO"**

**Código:** OGC-PE-F003

**Versión:** 2.0

**Fecha de actualización:** 11/02/2022

**Página 15 de 63**

2	CUIDADO ENFERMERO EN LA SALA DE RECUPERACION POST ANESTÉSICA	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EL PERIOPERATORIO	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	0	0	0	16.00	1.00	-	1.00	-	-
2	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN CENTRO QUIRÚRGICO EN CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES	CUIDADO ENFERMERO EN LA SALA DE RECUPERACION POST ANESTÉSICA	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	192	0	192	288.00	6.00	-	6.00	6.00	-
2	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16	16	0	32	32	48.00	-	1.00	1.00	-	1.00

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a [licenciamiento.info@sunedu.gob.pe](mailto:licenciamiento.info@sunedu.gob.pe)

(\*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

*Dr. Enrique Wilfredo Cárpene Velásquez*

**DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.**



El plan de estudio, cuenta seis créditos para estudios generales, cuatro créditos para estudios específicos y 32 créditos para estudios de especialidad. En ese sentido, tiene un total de 42 créditos. Las 11 asignaturas son de carácter obligatorio.

Respecto a las asignaturas pre requisitos se detalla a continuación:

N°	Semestre académico	Nombre de la asignatura prerequisite	Semestre académico	Nombre de la asignatura
1	1	Desarrollo Intrapersonal	2	Desarrollo Interpersonal
2	1	Planificación de la Investigación	2	Ejecución de la Investigación
3	1	Gestión del cuidado enfermero en el perioperatorio.	2	Cuidado enfermero en sala de recuperación post anestésica
4	2	Cuidado enfermero en sala de recuperación posanestésica	2	Gestión del cuidado enfermero en centro quirúrgico en cirugía de especialidades
5	2	Ejecución de la Investigación	2	Comunicación de la investigación



## VI. SUMILLAS DE CADA ASIGNATURA

### PRIMER SEMESTRE

#### DESARROLLO INTRAPERSONAL (ENFG1004)

Es una asignatura del área de formación general, de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar", que tributa a la competencia de egreso de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje

Los contenidos que aborda son: competencias socioemocionales intrapersonales, el proceso emocional. Taxonomía de las emociones. Autoconocimiento emocional. Gestión de las emociones: estrategias psicológicas y psicofísicas. Autonomía emocional: auto aceptación, autoestima, autoconfianza, autoeficacia, automotivación. Actitud positiva y resiliencia; y desarrolla las habilidades: elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones, sistematiza los contenidos acerca de las emociones básicas, registra sus emociones, analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones, analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento, demuestra las técnicas de relajación, técnicas cognitivo-perceptuales, autogenera emociones saludables, identifica fortalezas y oportunidades de mejora: Matriz DAFO, elabora su propósito de vida con la técnica de Ikigai y elabora su proyecto de vida.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura son las estrategias para controlar sus emociones.

**HT:** 32 **HP:** 32 **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial

**Prerrequisito:** No aplica



## **FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO (ENFE1009)**

Esta asignatura específica, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona en el perioperatorio, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación", que tributa a la competencia de egreso : Gestiona el cuidado enfermero a la persona en el perioperatorio, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta el centro quirúrgico.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Se abordan los siguientes contenidos: Enfermería como ciencia y profesión, enfermería quirúrgica: naturaleza, perspectiva, perfil y tendencias, sujeto y objeto de enfermería dimensiones del cuidado; ética y bioética en el cuidado, bases legales en el cuidado a las personas con tratamiento quirúrgico, proceso enfermero e interrelaciones NANDA I, NOC y NIC; y desarrolla las habilidades: compara los metaparadigmas de las principales teorías de la transformación, identifica las principales necesidades afectadas en la persona en el perioperatorio, elabora los diagnósticos enfermeros frecuente que se presentan en la persona en el perioperatorio y elabora el plan de cuidado para el caso de una persona en el perioperatorio.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura es la presentación de un informe de proceso enfermero, aplicado en un caso simulado.

**HT:** 16 horas      **HP:** 32      **Créditos:** 3      **Modalidad:** presencial

**Prerrequisito:** No aplica

## **GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (ENFE1010)**

Es una asignatura específica, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos



confiables", que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en Centro Quirúrgico, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en el intra y posoperatorio, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al conocimiento de las estrategias para la búsqueda, selección y presentación de información actualizada alojada en bases de datos confiables; utilizando Sistema Operativo Windows 7, Microsoft Office Word, Microsoft Office Power Point y Excel, capacitando al estudiante en el uso de las tecnologías de información y comunicación; de tal manera, que el estudiante al finalizar la asignatura presente un artículo de revisión de algún tema de su especialidad que será el producto acreditable; y desarrolla las habilidades: utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda, aplica buscadores de información científica y académica, aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada, utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación, elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión, presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación y utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

**HT:** 16 hrs.    **HP:** 32 hrs.    **Créditos:** 2    **Modalidad:** presencial

**Prerrequisito:** No aplica

### **FARMACOLOGÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO (ENFS1030)**

Es una asignatura especializada, de carácter obligatorio y de naturaleza teórica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Interviene responsablemente en la administración de medicamentos requeridos en el perioperatorio", que tributa a la competencia de egreso: gestiona el cuidado enfermero a la persona en el perioperatorio, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta el centro quirúrgico.



Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

El contenido está referido a la evaluación preoperatoria y su manejo farmacológico. Farmacocinética, farmacodinamia de los medicamentos utilizados en el perioperatorio, y los equipos biomédicos esenciales para su administración; y desarrolla las habilidades: explica la farmacocinética y farmacodinamia de los principales medicamentos usados en la persona en el perioperatorio, describe la interacción de los medicamentos preanestésicos, explica el rol de la enfermera en la administración de medicamentos y explica las indicaciones y contraindicaciones de los medicamentos usados en la etapa perioperatoria.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación de tarjetas farmacológicas de medicamentos usados frecuentemente en las personas con tratamiento quirúrgico.

**HT:** 32 horas **HP:** 0 **Créditos:** 2 **Modalidad:** virtual

**Prerrequisito:** No aplica

### **GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EL PERIOPERATORIO (ENFS1031)**

Es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctico, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Gestiona el cuidado como enfermera (o) instrumentista I e instrumentista II en el perioperatorio, aplicando las guías clínicas y las medidas de seguridad", que tributa a la competencia de egreso: gestiona el cuidado enfermero a la persona en el perioperatorio, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta el centro quirúrgico.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Se abordan los siguientes contenidos: norma técnica de funcionamiento de centro quirúrgico en instituciones de salud del nivel de atención I-4, II-1, II-2, II-E y III; cuidado enfermero a las



personas con tratamiento quirúrgico en el proceso de perioperatorio; y desarrolla las habilidades : describe los componentes esenciales de la valoración quirúrgica, elabora un plan de gestión para el servicio de centro quirúrgico, describe las principales incisiones quirúrgicas, demuestra las técnicas para la posiciones quirúrgicas, arma un paquete quirúrgico y fundamenta la importancia de la trazabilidad del material estéril.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe del proceso enfermero en preoperatorio inmediato.

**HT:** 80      **HP:** 160      **Créditos:** 10      **Modalidad:** presencial

**Prerrequisito:** No aplica

### **PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1032)**

Es una asignatura especializada, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área quirúrgica, aplicando estrategias que aseguren su científicidad.", que contribuye a la competencia de egreso de fortalecer la praxis de la enfermera especialista, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar y fundamentar el primer momento de la investigación científica; elaborando el proyecto de su trabajo académico o de tesis, relacionado a la problemática de salud regional y nacional más frecuente en esta área. Se inicia con la elaboración del estado del arte sobre el objeto de estudio y la formulación del problema de investigación, diseño teórico: síntesis de las teorías y conceptos relacionados al objeto de



estudio; diseños o enfoques metodológicos de la investigación en enfermería, la ética y el rigor científico; aspectos administrativos y aspectos formales del proyecto; y desarrolla las habilidades: selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables, elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio, formula el problema y los objetivos de investigación, define la población, muestra, muestreo, selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos, detalla el método de procesamiento de la información que aplicará, describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos y elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será el proyecto de tesis o trabajo académico.

**HT:** 32    **HP:** 32    **Créditos:** 3    **Modalidad:** Virtual

**Prerrequisito:** Gestión de la información

## **SEGUNDO SEMESTRE**

### **DESARROLLO INTERPERSONAL (ENFG1017)**

Es una asignatura general de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad :“Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva”, que tributa a la competencia genérica de egreso de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos a abordar son: habilidades socioemocionales interpersonales. El proceso comunicativo. Habilidades comunicacionales básicas y avanzadas. Comunicación verbal y no verbal. Comunicación asertiva. Escucha activa, empatía, trabajo en equipo, toma de decisiones,





gestión de conflictos, gestión del cambio, conducta proactiva, comportamiento prosocial y bienestar emocional; y desarrolla las habilidades: desarrolla habilidades sociales, demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad, ejecuta los métodos para la gestión del tiempo, demuestra las técnicas para la resolución de conflictos, calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre sus resultados.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de estrategias para fortalecer sus habilidades sociales.

**HT:** 32 **HP:** 32 **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial

**Prerrequisito:** Desarrollo Intrapersonal

### **EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1067)**

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área quirúrgica, respetando los principios bioéticos en la investigación.", que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista en esta área específica, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el segundo momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa, determinando la validez y confiabilidad de los instrumentos, ejecutando la investigación planificada teniendo en cuenta: recolección de información, tratamiento de los resultados según tipo de investigación, generando las



conclusiones o consideraciones finales; y desarrolla las habilidades: elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica, determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de dato, recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio, elabora la matriz de análisis, las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación y discute los resultados de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación de los resultados y discusión de tesis o trabajo académico.

**HT:** 16    **HP:** 32    **Créditos:** 2    **Modalidad:** Virtual

**Prerrequisito:** Planificación de la investigación

### **COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1070)**

Es una asignatura especializada, obligatoria, de naturaleza teórico- práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: “Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección”, que contribuye a la competencia del egresado de: fortalece la praxis de la Enfermera especialista en esta área específica, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el tercer momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa elaborando el informe y artículo de la investigación que le permita obtener el título de enfermera especialista, considerando introducción, métodos y materiales, resultados y conclusiones, teniendo en cuenta las Normas de Vancouver; y desarrolla las habilidades: elabora la introducción de su informe de investigación, describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación, presenta la discusión de los resultados del



estudio, elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación y elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de tesis o trabajo académico.

**HT:** 16    **HP:** 32    **Créditos:** 2    **Modalidad:** Virtual

**Pre requisito:** Ejecución de la Investigación.

### **CUIDADO ENFERMERO EN LA SALA DE RECUPERACIÓN POST ANESTÉSICA (ENFS1068)**

Es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Cuida a la persona en el post operatorio inmediato aplicando las tecnologías modernas y asegurando el trato humano", que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero a la persona en el perioperatorio, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta el centro quirúrgico.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje

Aborda los siguientes contenidos: unidad de recuperación post anestésica, funciones de la Enfermera quirúrgica en la unidad de recuperación, organización de los datos de la persona cuidada, registros de enfermería, manejo del dolor y complicaciones en el post operatorio inmediato; y desarrolla las habilidades: describe la función de los equipos usados en la sala de recuperación posanestésica, aplica las técnicas adecuadas para valorar a la persona en el posoperatorio inmediato, elabora el plan de cuidados para la persona en el posoperatorio inmediato, ejecuta las intervenciones requeridas a la persona en el posoperatorio inmediato, registra el cuidado brindado a la persona en el postoperatorio inmediato, traslada de la persona de la sala de recuperación posanestésica al servicio asignado, aplica las escalas de valoración posanestésica y brinda cuidado a la persona que presenta complicaciones quirúrgicas en la sala de recuperación posanestésica.



Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe del proceso enfermero, aplicado en el post operatorio inmediato.

**HT:** 16    **HP:** 0    **Créditos:** 1    **Modalidad:** presencial

**Prerrequisito:** Gestión del Cuidado Enfermero en el Perioperatorio

### **GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN CENTRO QUIRÚRGICO EN CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES (ENFS1069)**

Esta asignatura de especialidad, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctico, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Gestiona el cuidado enfermero como enfermera instrumentista I e instrumentista II en el perioperatorio de cirugías de especialidades, aplicando las guías clínicas y las medidas de seguridad", que tributa a la competencia de egreso: gestiona el cuidado enfermero a la persona en el perioperatorio, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta el centro quirúrgico.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje

Se abordan los siguientes contenidos: cuidado de enfermería en cirugía de abdomen, laparoscópica, colecistectomía, apendicectomía, colecistectomía laparoscópica, Hernioplastia – Eventroplastías – Histerectomía – Hemorroidectomía – Gastrectomía – Hepatectomía - Trasplante Hepático, Obstétrica y Ginecológica, Otorrinolaringología, Plástica y Reconstructiva, Ocular, Ortopedia y Traumatología Urogenital, Cardio Torácica y Vascular, Neurocirugía; y desarrolla las habilidades: brinda cuidado enfermero a la persona en la etapa perioperatorio de cirugías de las especialidades abdominales, traumatológicas, obstétricas, plástica, otorrinolaringológicas, neurocirugía, cardio torácica y vascular y cuida a la persona en la etapa perioperatorio de cirugía laparoscópica y la sometida a trasplante de órganos.



Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe del proceso enfermero, aplicado en el perioperatorio.

**HT: 96      HP: 192      Créditos: 12      Modalidad: presencial**

**Prerrequisito:** Cuidado Enfermero en la Sala de Recuperación Post Anestésica

## **VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURAS**

Se requiere de escenarios en el campus universitario y fuera de él, un aula, laboratorio de informática, laboratorios de enfermería (mínimo 2) y biblioteca especializada. Además de las oficinas de apoyo administrativo y académico que aseguren la sistematicidad, supervisión y control del proceso docente educativo.

Fuera del campus universitario se requiere de escenario que le permitan complementar los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollaron en los escenarios de la Facultad de Enfermería, para ello se requiere tener convenios con instituciones de salud tanto de Es Salud como del MINSA.

Los escenarios educativos tendrán las características que estipula el "Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades. Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Resolución N° 0834-2012-ANR20 de julio de 2012:

Aulas y laboratorios de enseñanza

Coherente con lo establecido en el artículo 6, norma A 0.40 Educación del RNE, las aulas y otros ambientes de enseñanza cumplen con los siguientes requisitos:

La altura mínima de piso a cielo raso será de 2.80m; los ambientes que cuenten con sistema de ventilación forzada su altura mínima serán de 2.60 m.

La ventilación en forma natural de las aulas deberá ser permanente.

La capacidad de uso de los recintos se establecerá de conformidad con los siguientes indicadores (factor estudiante-carpeta):

Aulas de piso plano o en gradería: 1.20 m<sup>2</sup> por estudiante-carpeta.

Laboratorios: 2.25 m<sup>2</sup> por estudiante.

Laboratorios de informática y salas de estudio: 1.50 m<sup>2</sup> por estudiante - mesa.



Bibliotecas y centros de información (Sala de lectura o trabajo): 1.50 m<sup>2</sup> por estudiante-asiento.

Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, deben abrir hacia fuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación. El ancho mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, se calcula a razón de: Aulas con capacidad no mayor de 40 estudiantes: una puerta de 1.20 m.

En cuanto al equipamiento, en las aulas se requiere de equipos y material didáctico como: pizarras acrílicas, interactivas, cañón de multimedia, paneles, plumones, entre otros aspectos básicos.

Escenarios de prácticas. Hospitales de EsSalud y MINSA, que contaran con el equipamiento y materiales necesarios para el logro de la competencia, si fuera posible contar con un ambiente para reuniones.

## **VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERIA**

En la formación de enfermeras (os) especialistas se desarrollan las actividades prácticas en las asignaturas de tipo especializadas en las diferentes instituciones de salud donde se tienen convenios, asegurándose escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades previstas en el plan de estudios.

## **IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA**

El plan de estudios para la formación de enfermeras especialistas no contempla desarrollo de asignaturas referidas a un idioma extranjero o lengua nativa, respaldados en la Ley Universitaria N° 30220.

## **X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN**

Para desarrollar las actividades vinculadas a la investigación, se han programado cuatro asignaturas, una de carácter instrumental, denominada Gestión de la información, que le permitirá manejar estrategias de búsqueda de información actualizada en base de datos



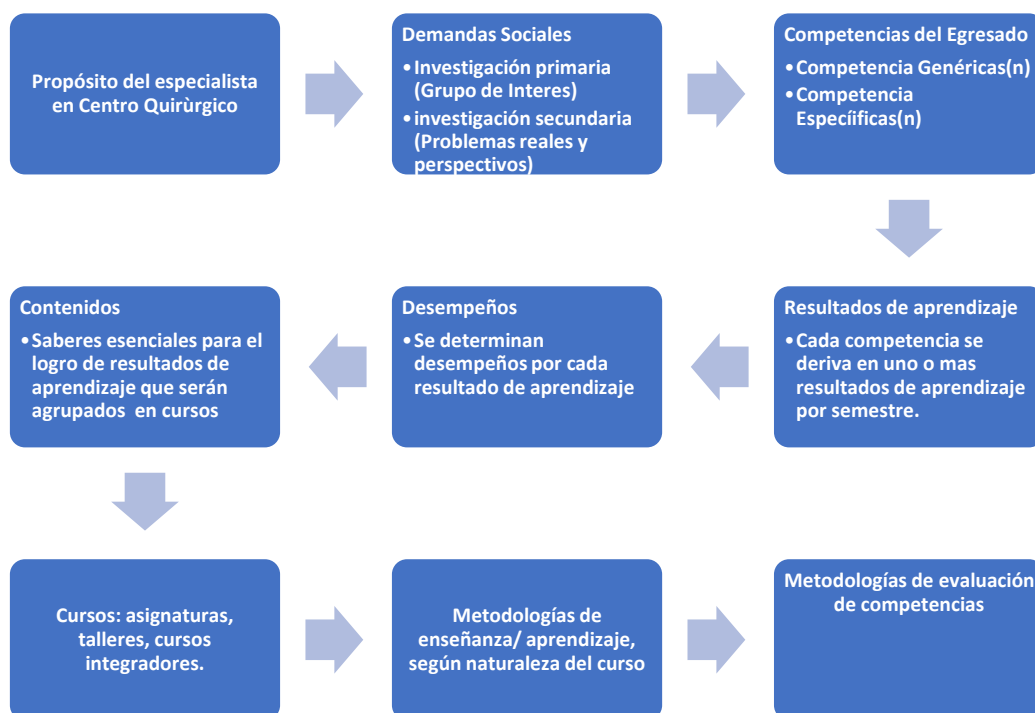
confiables, y tres asignaturas: Planificación de la investigación, Ejecución de la investigación y Comunicación de la investigación, que permitirán fortalecer su competencia investigativa, acompañar a las estudiantes para que elaboren su tesis o trabajo académico, para obtener su título de Segunda Especialidad.

## XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS REALIZADO PARA ELABORAR EL PLAN DE ESTUDIOS.

Para realizar el plan de estudios 2021, la Dirección de escuela desarrolló la ruta basada en el enfoque socioformativo, representada por el siguiente esquema:

**Figura 1**

*Descripción de los procedimientos de consulta interna y externa para realizar los planes de estudio.*



A continuación, se presenta el resultado de cada uno de los pasos señalados:

1. Determinación del propósito del especialista en centro quirúrgico: brinda cuidado humanizado a la persona en la etapa perioperatoria, velando por la seguridad, respeto por la dignidad humana contribuyendo a que la persona recupere su bienestar y en el



fortalecimiento de su capacidad de resiliencia.

## 2. Identificación de las demandas sociales al especialista de Centro Quirúrgico:

2.1. Investigación primaria: en la que se realizaron entrevistas a grupos de interés, permitieron identificar las siguientes demandas:

- a. Capacidad de liderazgo y trabajar en equipo.
- b. Gestión adecuada de sus emociones.
- c. Conducta basada en principios legales y bioéticos.
- d. Competencia comunicativa (verbal y no verbal) y relacional.
- e. Manejo eficiente de las técnicas de asepsia quirúrgica.
- f. Destreza para la instrumentación en el quirófano.
- g. Desarrolla investigación en la especialidad.
- h. Competente para el cuidado de la persona en estado crítico.
- i. Maneja la tecnología de la información y comunicación en el proceso de tele cirugía.
- j. Gestiona el potencial humano y recursos en los distintos escenarios del centro quirúrgico.
- k. Gestión para el manejo de residuos en centro quirúrgico
- l. Desarrolla educación para la salud y participa en la formación continua del equipo de salud.

2.2. Investigación secundaria: a través de la revisión de la literatura actualizada, se identificaron los desafíos y problemas reales y prospectivos que afectan la salud de las personas requiriendo intervenciones quirúrgicas con fines de diagnóstico y tratamiento.

La segunda especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico" se justifica dado el incremento de personas que presentan diversas patologías que requieren para el diagnóstico o tratamiento de cirugía.

Actualmente se calcula que la mortalidad en la población de la tercera edad es de 1.2%, en pacientes de 60 - 69 años es de 2.2%, de 70 a 79 años es de 2.9%, en los pacientes de 80 años es de 5.8% a 6.2% y en aquellos pacientes mayores de 90 años el riesgo de muerte es de 8.4%. Esta situación demanda que se formen profesionales competentes para garantizar una cirugía





segura evitando complicaciones que pueden causar discapacidad, prolongar la estancia hospitalaria o inclusive la muerte en todos los grupos etarios.

En el Perú, el número de intervenciones quirúrgicas representa más de 125.000 cirugías anuales, y aunque no se tiene las estadísticas de cuántas intervenciones se realizan en las diversas instituciones de salud de nuestra región se sabe que se están incrementando tanto en las que son consideradas de menor complejidad como las de mayor complejidad que se realizan en las instituciones de salud de nivel III considerándose el avance tecnológico (cirugías laparoscópica) en todas las áreas traumatológicas, cardiológicas, ginecológicas, urológicas, oftalmológicas entre otras.

#### Cirugías más comunes

- Colecistectomía laparoscópica (Extirpación de la vesícula biliar).
- Apendicectomía.
- Hernioplastías
- Hemorroidectomía
- Biopsias.

#### Trasplantes de órganos más comunes

1. Riñón: 89.823 trasplantes que se realizan con mayor frecuencia en todo el mundo.
  2. Hígado: 30.352 trasplantes.
  3. Corazón: 7.626 trasplantes
  4. Pulmón: 5.497 trasplantes
- 
3. Construcción de competencias de egreso, tanto genéricas como específicas que debe poseer el egresado para que puedan contribuir a resolver los problemas de salud que se presentan en la persona, familia y comunidad. (Ver anexo 1)
  4. Construcción de Capacidades por semestre y desempeños para que se puedan concretar y evaluar las competencias de egreso. (Anexo 2)
  5. Identificar los saberes esenciales requeridos para lograr los desempeños (Anexo 2).
  6. Agrupar los contenidos en asignaturas (Anexo 2).
  7. Determinar las estrategias metodológicas que contribuyan al logro de los resultados de aprendizaje (Ver apartado IV-4.1).
  8. A partir de los desempeños se establecen los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de las competencias (Ver apartado IV-4.2).



## **XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Asumimos que la evaluación del plan de estudio es el insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, por lo tanto, se convierte en un proceso continuo y situado, de modo tal, que permita abordar el plan de estudios su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y sus múltiples adaptaciones a sus diferentes contextos.

Para llevar a cabo la evaluación del plan de estudios se desarrolla en primer lugar, una evaluación interna, a través de un proceso de investigación- acción- evaluativa desde la perspectiva participativa y colaborativa, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica y con ello su mejora. En segundo lugar, se desarrollará una evaluación externa, cada tres años, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad, con fines de seguimiento y control de procesos educativos, que ofrezcan información sobre la calidad del proceso formativo que se desarrolla en la UNPRG.

***La Evaluación Interna*** es promovida por el Comité Directivo de la UPG quien convocará a docentes y representantes de estudiantes y también recabará datos de los egresados y los usuarios del servicio que brindan los estudiantes. Este proceso se enfoca a evaluar los elementos del plan, organización, estructura y las prácticas institucionales, para ello, el Consejo Directivo creará instrumentos que permitan valorar y monitorizar el currículo.

- a) Evaluación del plan de estudio a través de la valoración de:
  - Del contexto, para identificar la necesidad de reajustar las sumillas y contenidos de las asignaturas.
  - De los sílabos, para verificar la coherencia con las sumillas y contenidos planteados y que las capacidades tributen al logro de las competencias de egreso; así mismo se deberá valorar si los contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación facilitan el desarrollo de las capacidades previstas.
  - De los instrumentos de evaluación para determinar si permiten valorar los desempeños planificados.
- b) Evaluación del plan de estudios implementado, concebido como práctica, se desarrollará al final de cada ciclo académico y lo desarrollará el Coordinador de la especialidad sobre:
  - Los escenarios educativos en la universidad y fuera de ella para determinar si son



adecuados.

- Los materiales, equipos y bibliografía (tanto física como virtual) que demanda el proceso formativo.
- Las competencias de los docentes y personal administrativo que participa en el proceso formativo.
- El desarrollo de los sílabos, fortalezas y obstáculos.
- Las competencias de las estudiantes a partir de la evaluación de los docentes y de los usuarios que reciben sus servicios.

La información obtenida permitirá reflexionar sobre aspectos que requieren ser fortalecidos o modificados, asumiendo compromisos que serán monitorizados por la Dirección de la UPG, aquí se revela el carácter continuo de la evaluación, que se desarrolla en espiral, en el que se compara lo que ocurre en la realidad con la propuesta inicial que actúa como modelo, de modo que los juicios de valor que se produzcan se convierten en insumos para las adecuaciones o cambios en el diseño original.

**La *Evaluación Externa*** también es promovida por el Comité Directivo de la UPG desarrollada con docentes, representantes de estudiantes y egresados. Este proceso involucra tanto la evaluación del documento como la evaluación de la práctica, se pondrá especial énfasis en el impacto social del egresado a través del desempeño profesional, realizando el seguimiento y análisis de los egresados y de sus prácticas profesionales, del análisis del comportamiento de los egresados frente a las posibilidades que brinda el campo de trabajo.

Las técnicas e instrumentos usados para recoger información cuantitativa y cualitativa deben ser válidos y confiables según corresponda, se seleccionarán y elaborarán de acuerdo al criterio que se desee valorar, se usarán como técnicas la observación, la entrevista estructurada y semi estructurada, el análisis documental y la encuesta.

El producto de cada proceso evaluativo, interno y externo será un informe que el Consejo Directivo eleva al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que determinen pertinentes.



## REFERENCIAS:

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la vida. Puebla y Educación*: Cuba.
- Boude O, Ruiz M. (2009). TIC y el aprendizaje basado en problemas como agentes significativos en el desarrollo de competencias. *Index de Enfermería 2009*; 18(1): 18-22.
- Universidad de Bucaramanga (2020). Facultad de Ciencias de la Salud.: <https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/enfermería>
- García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. (2011) *Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. Index de Enfermería*; 20(4): 257-261.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. [www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de-monitoreo-y-seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible](http://www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de-monitoreo-y-seguimiento-de-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). *Clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*. Lima Perú. INEI. [https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSuperior\\_y\\_TecnicoProductivas.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSuperior_y_TecnicoProductivas.pdf).
- Ley del Trabajo de la Enfermera (o) N° 27669*. 15 de febrero del 2002 [http://www.conaren.org.pe/documentos/ley\\_trabajo\\_enfermero\\_27669.pdf](http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf)
- Luy-Montejo, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 353-383. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.288>
- Manjarres Posada N. (2020). Práctica basada en evidencia (PBE). Una perspectiva desde la academia. (Ponencia) en el Congreso FEMAFEE Educación, investigación y cuidado: el futuro de enfermería. <http://enfermeria.uanl.mx/wp-content/uploads/2015/11/3.-%20Practica%20Basada%20en%20Evidencia%20PBE.pdf>
- Moreno M. (2017) *Formación en enfermería para asumir los retos del siglo XXI*. ALADEFE, octubre 2017 N° 4 Volumen 7.
- Organización Mundial da de la Salud. (1978). Conferencia internacional sobre cuidados primarios de salud. Alma-Ata, URSS. Organización Mundial da Salud, 1978. Disponible en [www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf](http://www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf).
- Peñaloza, W. (1997). *El Currículo Integral*. Optimice. Editores.



Raile, M. (2015). *Modelos y teorías en enfermería*. (8a. ed.). Elsevier.

Rodríguez R. y Espinoza L. (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. *RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y Desarrollo Educativo*, 7 (14).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153999006>

Silva Paim, A., Thauana Lappe, N y Brandalize Rocha, D. (2015): Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de investigación. *Enfermería Global*, 14(1), 136-152. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834856007>

Tobón S. (2009). *Proyectos Formativos: didáctica y evaluación de competencias*. En Cabrera, E.J (ed), *Las competencias en educación básica: un cambio hacia la reflexión*. México: Secretaria de Educación Pública.

Tobón S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo*. Currículo, didáctica y evaluación. 3º Ed. Colombia: ECOE Ediciones.

Tobón S. (2012). *El Enfoque socioformativo y las competencias: eje claves para transformar la educación*. En la Revista Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. México 2012 pp.3-31.

UNPRG. (2021). *Modelo Educativo*. UNPRG. Vicerrectorado Académico. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Aprobado con Resolución N° 210-2021-CU. Lambayeque. Perú.

UNPRG. (2016). *Currículo de Enfermería*. UNPRG. Facultad de Enfermería. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Aprobado con Resolución N° 624-2016-D-FE. Lambayeque- Perú.



## ANEXOS

### ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO:

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los participantes al concluir sus estudios:

Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
<b>Competencia General:</b> 1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.	1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado
		1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables
	1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos sociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva	1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral
		1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas
<b>Competencia Específica</b> 2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona en el perioperatorio, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta el centro quirúrgico.	2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona en el perioperatorio, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Brinda cuidado enfermero a la persona en el preoperatorio inmediato teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.
		2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona en el intraoperatorio teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.
		2.1.3. Brinda cuidado enfermero a la persona en el posoperatorio teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
	2.2. Interviene responsablemente en la administración de medicamentos requeridos en el perioperatorio.	2.2.1 Administra los fármacos requeridos durante el perioperatorio según prescripción médica.
		2.2.2 Valora su rol en el manejo de los fármacos utilizados durante el peri operatorio con responsabilidad y bajo el principio de respeto a la vida de la persona.
	2.3. Gestiona el cuidado como enfermera (o) instrumentista I e instrumentista II en el perioperatorio, aplicando las guías clínicas y las medidas de seguridad.	2.3.1. Aplica el proceso de la gestión estratégica con enfoque de calidad en las unidades quirúrgicas.
		2.3.2. Brinda cuidado a la persona en el pre y trans operatorio aplicando con destrezas las técnicas de seguridad para el manejo del material y equipos, teniendo en cuenta las funciones de la enfermera instrumentista I y II.
		2.3.3. Aplica las normas de bioseguridad y seguridad en el cuidado de la persona en el pre, trans y post operatorio. Asumiendo responsablemente su rol en el equipo quirúrgico.
		2.3.4. Desarrolla un programa de educación en servicio, aplicando el proceso educativo y de acuerdo a las necesidades de capacitación identificadas en el equipo de salud.
	2.4. Cuida a la persona en el post operatorio inmediato aplicando las tecnologías modernas y asegurando el trato humano.	2.4.1. Valora las repuestas humanas de la persona en el post operatorio inmediato aplicando las tecnologías modernas disponibles que le permita identificar problemas reales y potenciales.
		2.4.2. Ejecuta las intervenciones planificadas de acuerdo con los diagnósticos enfermeros planteados, utilizando los recursos y potencial humano con los que cuenta la sala de recuperación post anestésica.
		2.4.3. Evalúa las respuestas humanas de la persona, registrándolas en las notas de enfermería antes de su traslado a la unidad correspondiente.
	2.5. Gestiona el cuidado enfermero como enfermera instrumentista I e instrumentista II en el perioperatorio de cirugías	2.5.1. Brinda cuidado enfermero a la persona en el intraoperatorio según el tipo de cirugía de especialidad, aplicando las técnicas de seguridad y la tecnología apropiada.



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
	de especialidades, aplicando las guías clínicas y las medidas de seguridad.	2.5.2. Cuida a la persona en el intraoperatorio sometido a cirugía laparoscópica o trasplante de órganos, aplicando las técnicas de seguridad y la tecnología apropiada.
<b>Competencia Específica</b> 3. Fortalece la praxis de la enfermera especialista en Centro Quirúrgico desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en el intra y posoperatorio, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.	3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección y evaluación de la información de bases de datos confiables	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.
		3.1.2. Utiliza las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo con el estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.
		3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.
		3.1.4. Utiliza las principales herramientas del excel, para el procesamiento y presentación de la información.
		3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.
	3.2. Planifica procesos de investigación científica en relación con un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando criterios o principios de científicidad considerándolos en el proyecto de trabajo de investigación y tesis.	3.2.1. Informa el estado del arte que da lugar al problema de investigación, utilizando datos actualizados y confiables.
		3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica, respaldada en bases teóricas y empíricas, considerando criterios establecidos.
		3.2.3. Realiza el diseño teórico de los proyectos de investigación científica acorde con el objeto de estudio.
		3.2.4. Plantea la metodología de los proyectos de investigación aplicando estrategias que salvaguarden los principios bioéticos.
		3.2.5. Propone actividades y recursos de los proyectos de investigación que aseguren su viabilidad.





Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
	3.3. Ejecuta investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, en coherencia con los criterios de científicidad.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.
		3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables
		3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.
		3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.
	3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis.
		3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis.
		3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.
		3.4.4. Redacta el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.
		3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.



**ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA.**

COMPETENCIA GENÉRICA 1: Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.
MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.
MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar.	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado.	Conocimientos Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes: a) Respuestas Neurofisiológicas y bioquímicas; b) Conductual o expresivo y c) Cognitivo. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas: Componentes y funciones específicas. Conocimiento de las propias emociones. Experimentación y Etiquetado de emociones. Registro de emociones: El Diario de emociones. Carga emocional. Estados emocionales. Reporte estadístico de estados emocionales. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) consensuadas culturalmente para entender el significado emocional. Elaboración de prototipos de expresión de las emociones básicas a través del lenguaje no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de	DESARROLLO INTRAPERSONAL	32	32	2	1	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO  
PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 41 de 63

	<p>emociones. Comprensión de los estados emocionales de los demás. Empatía y conducta prosocial. Habilidades: Elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Sistematiza los contenidos acerca de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones.</p>						
1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados	<p>Conocimientos Emoción, cognición y comportamiento. Las Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales. Técnicas de Afrontamiento. Técnicas psicológicas para</p>						



	<p>en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables</p>	<p>la gestión de emociones: Mensajes “yo”; Semáforo de autocontrol; Reencuadre y transformación del significado. técnicas psicofísicas para la gestión de emociones: Respiración completa; Mindfulness; Ejercicio Físico y Relajación. Elaboración de infografías de técnicas para el control emocional. Técnicas para la gestión de emociones negativas o de riesgo: Manejo de la ira/ enojo/ enfado; Manejo de la ansiedad y el miedo; Manejo de la tristeza; Manejo del estrés. El Bienestar emocional y la salud integral. Reeducación de los patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para Construir y mantener la Resiliencia personal. Técnicas cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar emocional: Visualización creativa; Liberación emocional; Meditación de las seis fases; Diario de la gratitud; autoafirmaciones positivas; expresión corporal; Distanciamiento emocional; Risoterapia; Dialogo interno. El Proceso de la Autoestima: Pilares y Niveles de desarrollo. Propósito de vida: Técnica del Ikigai. Proyecto de vida: Pautas generales para su construcción. Habilidades: Analiza su interacción emoción, cognición y comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación. Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales. Autogenera emociones saludables. Identifica de Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO. Elabora su propósito de vida con la técnica de Ikigai. Elabora su proyecto de vida.</p>						
<p>1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados</p>	<p>1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la</p>	<p>Conocimientos Competencia Socioemocional y Desarrollo Interpersonal. Cognición social: Procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Escucha activa, dar Feed-back; dar las gracias,</p>	<p><b>DESARROLLO INTERPERSONAL</b></p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en</p>





<p>2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona en el perioperatorio, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.</p>	<p>2.1.1. Brinda cuidado enfermero a la persona en el preoperatorio inmediato teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.</p>	<p><b>Conocimientos</b> Paradigmas de enfermería. Teóricas representantes del paradigma de la transformación. Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona en el preoperatorio inmediato, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado.</p> <p><b>Habilidades</b> Compara los metaparadigmas de las principales teorías de la transformación. Identifica las principales necesidades afectadas en la persona en perioperatorio inmediato. Elabora los diagnósticos enfermeros frecuente que se presentan en la persona en el preoperatorio inmediato.</p>	<p align="center"><b>FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO</b></p>	<p align="center">16</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">1</p>	<p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>
	<p>2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona en el intraoperatorio teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.</p>	<p><b>Conocimientos</b> Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona en el intraoperatorio, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado.</p> <p><b>Habilidades</b> Identificas las principales necesidades afectadas en la persona en el intraoperatorio. Elabora los diagnósticos enfermeros frecuente que se presentan en la persona en el intraoperatorio. Elabora el plan de cuidado para el caso de una persona en la etapa de intraoperatorio.</p>						
	<p>2.1.3. Brinda cuidado enfermero a la persona en el posoperatorio teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.</p>	<p><b>Conocimientos</b> Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona en el posoperatorio inmediato, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado.</p> <p><b>Habilidades</b> Identifica las principales necesidades afectadas en la persona en la epata del posoperatorio inmediato. Elabora los diagnósticos enfermeros frecuente que se presentan en la persona en el posoperatorio inmediato. Elabora el plan de cuidado para el caso de una persona en la etapa de posoperatorio inmediato.</p>						



<p>2.2. Interviene responsablemente en la administración de medicamentos requeridos en el perioperatorio.</p>	<p>2.2.1. Administra los fármacos requeridos durante el perioperatorio según prescripción médica.</p>	<p>Conocimientos  Farmacología en Centro Quirúrgico: Farmacocinética y farmacodinamia. Premedicación anestésica. Evaluación preoperatoria, abordaje farmacológico para reducir riesgos de morbimortalidad. Equipos biomédicos: máquina de anestesia. Tubos endotraqueales. Clasificación ASA. Riesgo quirúrgico. Consentimiento informado.  Habilidades  Explica la farmacocinética y farmacodinamia de los principales medicamentos usados en la persona en el perioperatorio. Describe la interacción de los medicamentos preanestésicos.</p>	<p>FARMACOLOGÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO</p>	<p>32</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>0</p>	<p>Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>
	<p>2.2.2. Valora su rol en el manejo de los fármacos utilizados durante el perioperatorio con responsabilidad y bajo el principio de respeto a la vida de la persona.</p>	<p>Conocimientos  Farmacología de los anestésicos locales, regionales y generales inhalatorios. Analgésicos. Antiheméticos. Expansores de plasma. Sangre y hemoderivados.  Habilidades  Explica el rol de la enfermera en la administración de medicamentos. Explica las indicaciones y contraindicaciones de los medicamentos usados en la etapa perioperatoria.</p>						
<p>2.3. Gestiona el cuidado como enfermera (o) instrumentista I e instrumentista II en el perioperatorio, aplicando las guías clínicas y las medidas de seguridad.</p>	<p>2.3.1. Aplica el proceso de la gestión estratégica con enfoque de calidad en las unidades quirúrgicas.</p>	<p>Conocimientos  Desarrollo Histórico de la cirugía. El cliente Quirúrgico. Valoración prequirúrgica. Consentimiento informado. Equipo quirúrgico. Gestión con enfoque de calidad en las unidades quirúrgicas. Definición, dimensiones de la calidad. Organización y liderazgo. Gestión estratégica de Enfermería en las unidades quirúrgicas. Técnicas modernas de gestión para liderar las Unidades Quirúrgicas. Departamento Quirúrgico. Características - Estructura - organización. Sala de operaciones.  Habilidades  Describe los componentes esenciales de la valoración quirúrgica. Elabora un plan de gestión para el servicio de centro quirúrgico.</p>	<p>GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EL PERIOPERATORIO</p>	<p>80</p>	<p>160</p>	<p>5</p>	<p>5</p>	<p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO  
PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 46 de 63

2.3.2. Brinda cuidado a la persona en el pre y transoperatorio aplicando con destrezas las técnicas de seguridad para el manejo del material y equipos, teniendo en cuenta las funciones de la enfermera instrumentista I y II.	<p>Conocimientos</p> <p>Acto Quirúrgico. Técnicas quirúrgicas. Táctica quirúrgica. Complicaciones del acto quirúrgico, intervención de enfermería. Incisiones quirúrgicas, tipos. Posiciones quirúrgicas. Ropa quirúrgica. técnica de preparación de Paquetes, esterilización. Drenajes quirúrgicos – manejo, vendas – tipos Terminología quirúrgica. Material e insumos quirúrgicos. Instrumentos quirúrgicos. Clasificación - maniobras. Trazabilidad del instrumental quirúrgico. Suturas. Puntos. Agujas: clasificación.</p> <p>Habilidades</p> <p>Describe las principales incisiones quirúrgicas. Demuestra las técnicas para la posiciones quirúrgicas. Arma un paquete quirúrgico. Fundamenta la importancia de la trazabilidad del material estéril.</p>						
---	---	--	--	--	--	--	--





<p>2.3.3. Aplica las normas de bioseguridad y seguridad en el cuidado de la persona en el pre, trans y post operatorio. Asumiendo responsablemente su rol en el equipo quirúrgico.</p>	<p>Conocimientos Enfermería en el perioperatorio. Características, función de la enfermera en el pre, intra y post operatorio inmediato. Perfil de la enfermera quirúrgica. Cuidados de Enfermería en el Pre Operatorio inmediato. Ética del profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico – dilemas éticos. Seguridad del paciente quirúrgico: Evidencias, Principios éticos y bioéticos – lista de verificación de la seguridad de la cirugía. Riesgos ocupacionales: intervención de enfermería Bioseguridad: asepsia – esterilización, indicadores de esterilización-envolturas. Desinfección - desinfectantes – antisepsia - antisépticos – detergentes enzimáticos – guías de desinfección. Máquinas selladoras. Eliminación de desechos. Reúso de dispositivos médicos en centro quirúrgico. Riesgos ocupacionales. Habilidades Explica la diferencia entre los roles de la enfermera instrumentista I y II, demuestra las técnicas de bioseguridad en el quirófano. Explica el proceso de limpieza, desinfección y esterilización del material. Identifica estrategias para minimizar los riesgos ocupacionales. Brinda cuidado a la persona en el intraoperatorio.</p>						
<p>2.3.4. Desarrolla un programa de educación en servicio, aplicando el proceso educativo y de acuerdo con las necesidades de capacitación identificadas en el equipo de salud.</p>	<p>Conocimientos Educación en el quirófano: Paradigmas educativos en Enfermería. El proceso educativo – Medios y materiales, evaluación. Programa. La comunicación en Centro Quirúrgico. Habilidades Elabora un plan de educación en servicio para el personal de enfermería en el quirófano. Ejecuta el plan de educación en servicio.</p>						



<p align="center">2.4. Cuida a la persona en el post operatorio inmediato aplicando las tecnologías modernas y asegurando el trato humano.</p>	<p>2.4.1. Valora las repuestas humanas de la persona en el post operatorio inmediato aplicando las tecnologías modernas disponibles que le permita identificar problemas reales y potenciales.</p>	<p>Conocimientos            Unidad de Recuperación Post Anestésica: Definición, características, equipos biomédicos (monitoreo, ventiladores, coche de paro, medicamentos).            Habilidades: Fundamenta la importancia de los equipos y medicamentos del coche de reanimación cardiorrespiratoria.            Habilidades            Describe la función de los equipos usados en la sala de recuperación posanestésica. Aplica las técnicas adecuadas para valorar a la persona en el posoperatorio inmediato.</p>	<p align="center">CUIDADO ENFERMERO EN LA SALA DE RECUPERACION POST ANESTÉSICA</p>									
	<p>2.4.2. Ejecuta las intervenciones planificadas de acuerdo con los diagnósticos enfermeros planteados, utilizando los recursos y potencial humano con los que cuenta la sala de recuperación post anestésica.</p>	<p>Conocimientos            Función de la Enfermera quirúrgica en la unidad de recuperación Post anestésica: recepción del paciente, evaluación de los aparatos y sistemas corporales.            Balance hídrico.            Habilidades            Elabora el plan de cuidados para la persona en el posoperatorio inmediato. Ejecuta las intervenciones requeridas a la persona en el posoperatorio inmediato. Registra el cuidado brindado a la persona en el postoperatorio inmediato. Traslada de la persona de la sala de recuperación posanestésica al servicio asignado.</p>							16	0	1	0
	<p>2.4.3. Evalúa las repuestas humanas de la persona, registrándolas en las notas de enfermería antes de su traslado a la unidad correspondiente.</p>	<p>Conocimientos            Organización de los datos en el Marco de las Necesidades según Watson. Complicaciones en el Post operatorio inmediato. Manejo del dolor en el Post Operatorio Inmediato. Escalas de Valoración en la unidad de recuperación posanestésica.            Habilidades            Aplica las escalas de valoración posanestésica. Brinda cuidado a la persona que presenta complicaciones quirúrgicas en la sala de recuperación posanestésica.</p>										

Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.



<p>2.5 Gestiona el cuidado enfermero como enfermera instrumentista I e instrumentista II en el perioperatorio de cirugías de especialidades, aplicando las guías clínicas y las medidas de seguridad.</p>	<p>2.5.1. Brinda cuidado enfermero a la persona en el intraoperatorio según el tipo de cirugía de especialidad, aplicando las técnicas de seguridad y la tecnología apropiada.</p>	<p>Conocimientos            Cuidado de enfermería en cirugía: Abdomen, Laparotomía Exploradora, Colectomía, Apendicectomía, Colectomía, Hernioplastia – Eventroplastías – Fistulectomía – Hemorroidectomía – Gastrectomía – Hepatectomía. Cirugía Obstétrica y Ginecológica, Mastectomía, Inseminación artificial. Otorrinolaringología, Cirugías Otológica, Timpanoplastía, Sinostomía Laparoscópica, Mastoidectomía, Cirugía Rinosinusal, Cura Quirúrgica de Cadwell Luck, Rinoplastia. Cirugía Plástica y Reconstructiva: Reparación labio leporino, Quemaduras, Dermolipectomía. Cirugía Ocular. Ortopedia y Traumatología. Cirugía Urogenital. Cirugía Cardio Torácica y Vascular. Cirugía Neurocirugía.            Habilidades            Brinda cuidado enfermero a la persona en la etapa perioperatorio de cirugías de especialidades.</p>	<p align="center">GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN CENTRO QUIRÚRGICO EN CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES</p>	<p align="center">96</p>	<p align="center">192</p>	<p align="center">6</p>	<p align="center">6</p>	<p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>
	<p>2.5.2. Brinda cuidado enfermero a la persona en el intraoperatorio sometido a cirugía laparoscópica o trasplante de órganos, aplicando las técnicas de seguridad y la tecnología apropiada.</p>	<p>Conocimientos            Cirugía Laparoscópica. Trasplante de órganos: Renal y hepático.            Habilidades:            Cuida a la persona en la etapa perioperatorio de cirugía laparoscópica o sometida a trasplante de órganos.</p>						

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:**  
 3.Fortalece la praxis de la enfermera especialista en centro quirúrgico, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en el intra y posoperatorio, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.

**MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO:** Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

**MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:** Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.



3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.	<p>Conocimientos          Operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información.          Habilidad          Utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda. Utiliza buscadores de información científica y académica.</p>	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo con el estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.	<p>Conocimientos          Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en el procesador de textos. Estilos de texto, portada y color de página, tabla de contenidos.          Habilidades          Aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada. Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación.</p>						
	3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.	<p>Conocimientos          Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas con elementos multimedia y animaciones.          Habilidades          Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión.</p>						



	<p>3.1.4. Utiliza las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.</p>	<p>Conocimientos Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas, figuras. Habilidades Presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación</p>						
	<p>3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.</p>	<p>Conocimientos Cuadro de mando integral, dashboard. Habilidades Utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.</p>						
<p>3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área quirúrgica, aplicando estrategias que aseguren su científicidad.</p>	<p>3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación</p>	<p>Conocimientos El estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver. Habilidades Busca, selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables. Elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio.</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>
	<p>3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.</p>	<p>Conocimientos Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis. Habilidades Formula el problema y los objetivos de investigación.</p>						



3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo con normas Vancouver	<p>Conocimientos Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente.</p> <p>Habilidades Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con la norma Vancouver.</p>						
3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos.	<p>Conocimientos Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con la hipótesis planteadas.</p> <p>Habilidades Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos.</p>						
3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad	<p>Conocimientos Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación.</p> <p>Habilidades Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.</p>						



3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área quirúrgica, respetando los principios bioéticos en la investigación.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.	<p>Conocimientos Matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.</p> <p>Habilidades Elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.</p>	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables	<p>Conocimientos Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Trabajo de campo.</p> <p>Habilidades Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio.</p>						
	3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.	<p>Conocimientos Procesamiento de la información. Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas.</p> <p>Habilidades Elabora la matriz de análisis. Elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación</p>						
	3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.	<p>Conocimientos Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación.</p> <p>Habilidades Discute los resultados de su trabajo de investigación.</p>						
3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista	3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos	<p>Conocimientos El informe de investigación científica. La redacción científica. Estructura de la introducción.</p> <p>Habilidades Elabora la introducción de su informe de investigación.</p>	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en



científica de su elección.	del estudio y la hipótesis.							didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis.	Conocimientos Pautas para la descripción de los métodos y materiales de investigación. Habilidades Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación.						
	3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.	Conocimientos Resultados de la información acorde con las normas de Vancouver. Discusión de los resultados. Habilidades Presenta la discusión de los resultados del estudio.						
	3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.	Conocimientos Resumen, estructura del resumen. Tesauro. Descriptor clave. Habilidades Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación.						





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO  
PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRURGICO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 55 de 63

3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.

Conocimientos  
Artículo de investigación. Estructura del artículo.  
Habilidades  
Elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.

--	--	--	--	--	--	--	--	--



### ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Nombre la asignatura	AULA	Laboratorio con su respectivo código	Equipo y mobiliario de laboratorios de enseñanza	Biblioteca Virtual	Otros escenarios
DESARROLLO INTRAPERSONAL	SI	NO	NO	SI	NO
FILOSOFIA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	SI	NO	NO	SI	NO
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	SI	Laboratorio de informática. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de informática	SI	NO
FARMACOLOGIA EN CENTRO QUIRURGICO	SI	NO	NO	SI	NO
GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EL PERIOPERATORIO	SI	Laboratorio Quirúrgico. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Quirúrgico. FE	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	SI	NO
DESARROLLO INTERPERSONAL	SI	NO	NO	SI	NO
EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	SI	NO
CUIDADO ENFERMERO EN LA SALA DE RECUPERACION POST ANESTÉSICA	SI	Laboratorio Quirúrgico. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Quirúrgico. FE	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN CENTRO QUIRÚRGICO EN CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES	SI	Laboratorio Quirúrgico. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Quirúrgico. FE	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	SI	NO



#### **ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE**

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Plan Estratégico Institucional, Estatuto y el Modelo Educativo de la UNPRG, el docente ruizgalino muestra las siguientes competencias:

- Lidera la labor didáctica centrada en el desarrollo personal y profesional del estudiante, activando procesos multidimensionales de manera creativa, diversificada y situada, utilizando pertinentemente distintas estrategias, formas y herramientas presenciales y no presenciales, dominando su disciplina, integrando teoría-práctica, sistematizando, divulgando e institucionalizando su experiencia formativa universitaria.
- Evalúa integralmente el proceso de aprendizaje, aplicando un sistema estratégico y formativo de valoración de los resultados procesuales y finales, acordes con los propósitos educativos previstos, con los lineamientos de gestión didáctica del programa de estudios y con la diversidad de situaciones de experiencias de aprendizaje universitario.
- Acompaña pedagógicamente la formación general y profesional de los estudiantes, orientando, reflexionando, construyendo, retroalimentando y consolidando colaborativamente y críticamente los procesos de aprendizaje.
- Planifica los procesos formativos en instancias macro y micro curriculares, de manera reflexiva, colegiada, sistemática y propositiva, acorde con los lineamientos de gestión curricular del programa de estudios y con la diversidad de experiencias formativas.
- Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.

Lidera proyectos formativos (generales, específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social.



## **ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIO.**

La construcción de este plan de estudio se basa en conceptualizar a la pedagogía como ciencia social, que tiene como objeto de estudio el proceso formativo de la persona, preparándolo como ser social. En este sentido, la educación responde al problema de la necesidad de preparar a las personas para relacionarse entre sí y con la realidad que lo rodea, porque la educación contribuye al proceso de socialización, culturización y hominización (Peñaloza, 2000).

La estrategia fundamental para llevar a cabo el proceso formativo, es la aplicación de la lógica de la actividad científica y laboral profesional abordando tres dimensiones: educativa, desarrolladora e instructiva. La educativa, con la intención de formar al hombre para la vida, la instructiva, para formarlos para el trabajo y la desarrolladora, para potenciar las facultades físicas y espirituales de la persona (Álvarez de Zayas, 1999).

Para desarrollar estas dimensiones, se ha decidido construir el currículo, basado en el enfoque socioformativo, por constituirse en un marco de reflexión – acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas integrales y competentes para afrontar los retos- problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, políticos, entre otros. En coherencia con este enfoque, se asume el *currículo* como un proceso específico, de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico (Tobón, 2010).

El diseño del plan desde el enfoque socioformativo busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo, basado en aspectos esenciales tales como: autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre. En este enfoque se reconoce la multidimensionalidad de la persona (estudiantes y docentes) con un modo de pensar complejo



y cuya realización se da compartiendo e interactuando con otros y el contexto.

En este sentido, las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua. Por lo que la estructura curricular, considera nodos problematizadores y proyectos formativos, en los cuales se entretujan la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares (Tobón, 2010).

Los nodos problematizadores son conjuntos articulados de competencias, saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionadas con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad para articular el proceso formativo. Tales saberes se establecen con el fin de explicar, comprender y resolver problemas generales detectados mediante una mirada crítica de la realidad, desde una visión de la totalidad, lo que significa que, aunque hay sistematización de contenidos, el énfasis no recae en éstos, sino en su problematización.

Bajo este enfoque los docentes asumimos el reto de desarrollar una docencia estratégica que busca el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con el fin de que los estudiantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Desde este enfoque, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación inter sistémica de ambos (Tobón, 2010).

La plana docente de la Facultad de Enfermería, determinó trabajar la reestructuración curricular basado en los planteamientos de Tobón, porque la sociedad demanda que las enfermeras (os) muestren competencias con enfoque holístico-humano. Se entiende la *competencia*, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con ética e idoneidad, donde se articulan el saber ser, conocer y hacer en el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía, creatividad y responsabilidad personal y social (Tobón, 2010).

Por ello, asumimos el enfoque socioformativo, que promueve la formación humana basada en competencias, siendo pertinente para la formación de enfermeras (os) ya que toma como base tres aspectos: el proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales que son fundamentales en el desarrollo de competencias para el cuidado.



Por tanto, la adopción del enfoque socioformativo demanda de cambios en el plan de estudios y en la estructura mental del docente que planifica y conduce el proceso formativo. El plan en este enfoque es un proceso de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, las instituciones educativas y las personas con respecto a la formación integral y al aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico. A partir de estos planteamientos se propone organizar el plan por asignaturas, módulos, proyectos, prácticas y pasantías para poder desarrollar las competencias que se espera muestre el egresado (aunque lo ideal es trabajar con proyectos formativos, se puede trabajar con asignaturas integradoras, talleres o módulos o basarse en una combinación, lo importante es que se aborden problemas de la realidad) y las prácticas/pasantías son relevantes desde el inicio de cada ciclo con el fin de asegurar la formación integral y posibilitar las competencias del perfil de egreso (Tobón, 2010).

En este contexto, se espera que los estudiantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso, esperando formar personas con un proyecto ético de vida sólido, emprendedor, creativo y con competencias que respondan a las demandas sociales y personales. En este marco, se analizó la problemática que enfrenta el profesional de enfermería y la problemática en su formación, detectándose con ello los problemas, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos que fueron luego agrupados en asignaturas, módulos, proyectos y pasantías.

*La persona*, es así un todo indisociable, único e irreplicable, mayor que la suma de sus partes. Tiene maneras de ser únicas en relación consigo misma, y con el universo, maneras de ser que forman un modelo dinámico de relación mutua y simultánea con el entorno interno y externo que influye en ella, pero que a su vez puede transformar para conseguir su bienestar (Raile, 2015).

*La salud*, es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona, y está en referencia a su potencial de creación. La experiencia de la enfermedad forma parte de la salud y va más allá de la enfermedad (Raile, 2015).



*Familia*, es la unidad básica de la sociedad, es un sistema abierto, constituido por dos o más personas unidas por lazos de consanguinidad y afectividad delimitados cultural y geográficamente (Raile, 2015).

*Comunidad*, es un factor intrínseco de la realidad de las personas y la familia, constituyéndose en el escenario privilegiado para la interacción y la integración de la persona y familia. (Raile, 2015).

*El entorno*, campo de energía irreductible y pandimensional, siendo distinto de la persona, el entorno coexiste con ella y están en constante cambio de un modo continuo y creativo. Al igual que la persona el entorno tiene su propio ritmo y se orienta a una dirección imprevisible. Cabe indicar según lo sostiene Watson que la ciencia del cuidado no es solo para mantener la humanidad sino también el planeta. (Raile, 2015).

*Objeto del profesional de enfermería*, es el cuidado de las respuestas humanas, dirigido al bienestar, tal como la persona lo define, en una atmósfera de mutuo respeto, la enfermera crea las posibilidades de desarrollar su potencial y el del ser cuidado, beneficiándose también con los lazos auténticos que ha tejido durante la relación transpersonal. (Currículo 2016 FE-UNPRG)

El cuidado va dirigido a promover en la persona la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y naturaleza (Raile, 2015).

Los referentes conceptuales y teóricos que sustentan o aportan al paradigma transformador de enfermería, son variados, porque es una disciplina que trabaja con seres humanos, por tanto, no es posible utilizar una única teoría para explicar, describir y comprender todos los fenómenos que se contemplan (Raile, 2015), por ello las teorías en las que se basará el proceso formativo de las especialistas de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo son:

- La Filosofía de Enfermería de Jean Watson, de la cual se rescata los diez factores "Caritas" que incluyen una dimensión decididamente espiritual y una vocación manifiesta al amor y al cuidado. Estos procesos son: Práctica de la amabilidad amorosa y de la ecuanimidad dentro del contexto de la conciencia de cuidado, estar auténticamente presente para permitir y mantener un sistema de creencias profundas, y apoyar el mundo



subjetivo de uno mismo y de aquel de quien se debe cuidar, el cultivo de las propias prácticas espirituales y del yo transpersonal más allá del ego, desarrollar y apoyar una auténtica relación de cuidado, de apoyo y confianza, estar presente y apoyar la expresión de sentimientos positivos y negativos como conexión con el espíritu más profundo y con uno mismo y con aquel de quien se debe cuidar, uso creativo de las propias y todas las vías de conocimiento, como parte del proceso de cuidado, participar en el arte de las prácticas de curación-cuidado, en una experiencia auténtica de enseñanza-aprendizaje que asista a la unidad del ser significado, intentando mantenerse dentro del marco de referencia del otro, crear un entorno de curación a todos los niveles (delicado entorno físico y no físico de energía y conciencia, allí donde lo saludable, la belleza, la comodidad, la dignidad y la paz se potencien), ayudar a las necesidades básicas, con una conciencia de cuidado deliberada, administrando «cuidados humanos esenciales» que potencien la alineación de la mente-cuerpo-espíritu, salud y unidad del ser en todos los aspectos del cuidado, abrirse y atender a las dimensiones espiritual-misteriosa y existencial de la propia vida-muerte, cuidar el alma de uno mismo y de quien debe recibir el cuidado.

La teoría Transcultural de Leininger, quien enfatiza la importancia del cuidado cultural el cual a través de su Modelo del Sol Naciente, describe a los seres humanos como seres que no se pueden separar de su procedencia cultural y de la estructura social, de su concepción de mundo y entorno; enfatiza la importancia de la toma de decisiones para llevar a la práctica cuidados enfermeros que preserven, adapten o reestructuren los mismos, mediante procesos de negociación con la persona cuidada (Raile, 2015).

- El Modelo de Promoción de la Salud de Pender, indica que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. Define como objetivo de la asistencia en enfermería, la salud óptima de la persona, que trasciende a la prevención de la enfermedad, y que implica el compromiso de llevar a cabo estilos de vida saludables, señalando como los principales determinantes de la conducta de la promoción de la salud, a los factores cognitivos y perceptuales, que deben ser valorados previamente para lograr el objetivo del modelo (Raile, 2015).

-





- La teoría de Rogers, que resalta el carácter integrador e indisociable de la persona y su entorno como campos energéticos, que funcionan como un universo pandimensional. El término pandimensional aporta un dominio infinito, sin límites y expresa de la mejor manera posible la idea de un todo unitario, promoviendo la interacción armoniosa entre la persona y su entorno. (Raile, 2015)
- El modelo de Allen, sostiene que el principal objetivo de los cuidados de enfermería es la promoción de la salud mediante el mantenimiento, fomento y desarrollo de la salud de la familia a través de la activación de sus procesos de aprendizaje formando una alianza con la persona/familia, por lo tanto, el profesional de enfermería debe apoyarse en la interacción con la familia para involucrarla activamente en su cuidado (Raile, 2015).